



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

---

**DEPARTAMENTO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL**

Campus de Somosaguas. 28223-Pozuelo de Alarcón (Madrid)  
Teléfono: 3491 394 27 50 Fax: 3491 394 27 52  
E-mail: [dptoants@cps.ucm.es](mailto:dptoants@cps.ucm.es)

A la atención del presidente de la República de Colombia, [Excmo. Sr. Iván Duque](#):

El Departamento de Antropología Social y Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su consejo celebrado el 5 de mayo de 2021, tomó la decisión de emitir un comunicado manifestando su rechazo a las medidas represivas del gobierno de la República de Colombia que se están produciendo en estos días. A este comunicado se adhiere asimismo la comunidad de profesores y estudiantes del Máster de Estudios Contemporáneos de América Latina de la misma universidad.

Desde el pasado 28 de abril, miles de ciudadanos y ciudadanas colombianos se han manifestado en diferentes regiones del país, tanto en áreas rurales como en centros urbanos, para demostrar mediante expresiones pacíficas su descontento ante la propuesta de reforma tributaria vinculada a la pandemia que luego se fue transformando en una protesta nacional por el aumento de la pobreza, el desempleo y la desigualdad estructural. Gracias a esas movilizaciones, el gobierno colombiano retiró su proyecto de ley de reforma fiscal, pero las demandas sociales van más allá.

En este ejercicio del derecho constitucional a la protesta, estudiantes, obreros, campesinos, sectores de la comunidad LGBTIQ+, afrodescendientes, pueblos indígenas y otros tantos colectivos de la sociedad colombiana han reclamado al Gobierno Nacional de Colombia que sus demandas sean escuchadas. Sin embargo, la respuesta gubernamental a estas movilizaciones ha sido la represión y el uso desmedido de la Fuerza Pública (Policía, Policía antidisturbios y Fuerzas Armadas), que van desde la militarización de las ciudades o el uso de armas letales y “no letales” en contra de los manifestantes hasta el ataque a organismos de Derechos Humanos locales y de organizaciones internacionales, como es el caso de la misión de las Naciones Unidas. Tras siete días de protesta, el resultado de estas violaciones de derechos y atentados en contra de la ciudadanía del país se ha traducido en varios asesinatos, lesiones, violencia sexual y detenciones arbitrarias por parte de la Fuerza Pública.

Como docentes e investigadores universitarios, consideramos la academia como un espacio de construcción de conocimiento, de reflexión y análisis crítico, por lo que hemos optado por pronunciarnos ante la violencia desmedida que se está viviendo en Colombia y solidarizarnos con el pueblo colombiano. Como ciudadanos y como docentes e investigadores, apoyamos una solución dialogada al malestar social. Tenemos la convicción de que ninguna forma de violencia debería ser ejercida y mucho menos allí donde se reclama el ejercicio de los derechos humanos y civiles por parte de la población.

Manifestamos, por tanto, nuestra solidaridad con el pueblo colombiano. Así mismo demandamos al Gobierno Nacional de Colombia el cese en el uso de la fuerza, la militarización y la estigmatización de la protesta social. Ninguna forma de uso de la fuerza en contra de la población civil es admisible en un Estado de Derecho.

En Madrid, a 5 de mayo de 2021

Firmado:

María Isabel Jociles Rubio, directora del departamento de Antropología Social y Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid